

# Mariana Gallo de Peña

Abogada Reg. No. 2707

Contadora Pública Federada Reg. No. 13505

Auditora Externa Reg. No. 099

Estudio: Illingworth 114 6o. piso

Teléfonos: 519588 - 511331

Fax: 511287

Guayaquil - Ecuador

## INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MAGISTRAL S.A.

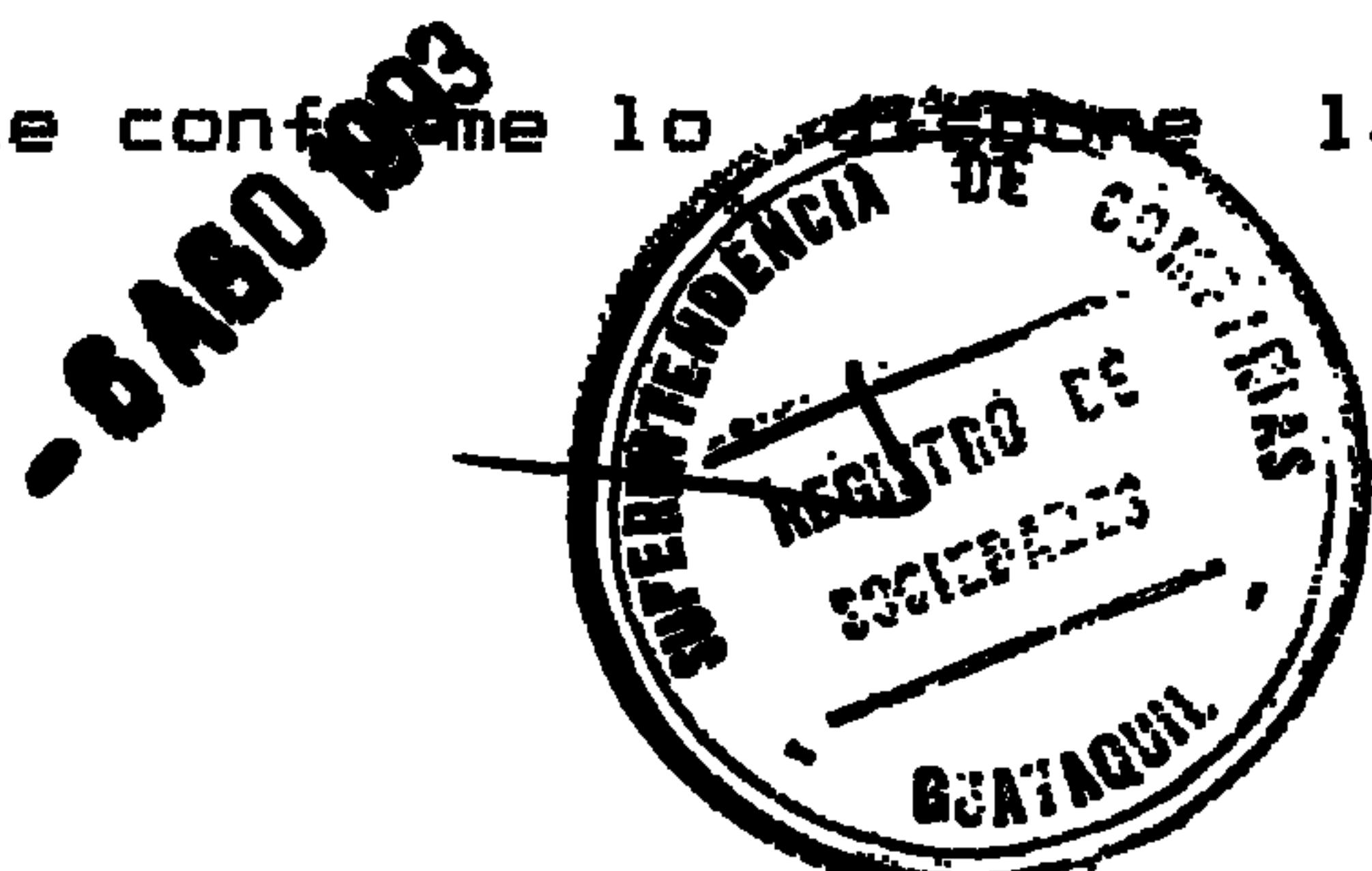
### LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MAGISTRAL S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía Inmobiliaria Magistral S.A., presento legal y formal informe acerca de los negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 1992 en cumplimiento a lo dispuestos en el artículo 321 de la Ley de Compañías y los reglamentos vigentes.

La gestión administrativa de la compañía se ha llevado de acuerdo con las leyes de nuestro país. Y según los estatutos de la Compañía y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Cabe recalcar que para cumplir mis funciones de Comisario, he recibido la total colaboración de los Administradores Cap. Ignacio Rodríguez Baquerizo y señor Jaime Ubilla Morán en sus calidades de Presidente y Gerente de la Compañía respectivamente.

La correspondencia de la Compañía se encuentra archivada cronológicamente al igual que las actas de las Juntas Generales de Accionistas de INMOBILIARIA MAGISTRAL S.A., las mismas que reposan en el libro de actas de la Compañía que está debidamente foliado y cada acta tiene su expediente conforme lo establece la Ley de Compañías y sus reglamentos.



# Mariana Gallo de Peña

Abogada Reg. No. 2707

Contadora Pública Federada Reg. No. 13505

Auditora Externa Reg. No. 099

Estudio: Illingworth 114 6o. piso

Teléfonos: 519588 - 511331

Fax: 511287

Guayaquil - Ecuador

El libro de Talonario esta emitido con los requisitos que dispone la Ley de Compañías al igual que el libro de Acciones y Accionistas donde están registradas todas las acciones , los accionistas y las transferencias.

Los libro de Contabilidad y sus comprobantes se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

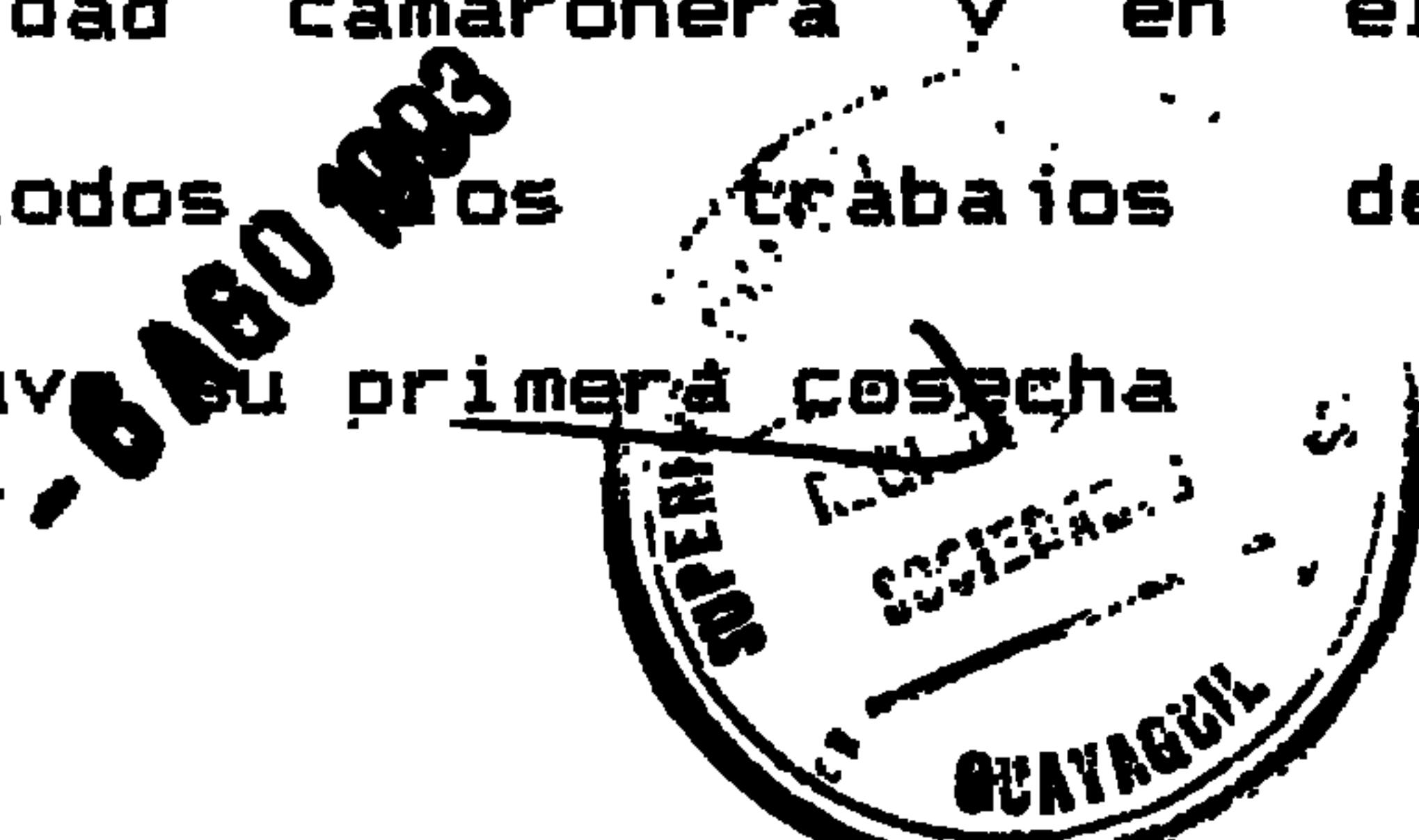
La Conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuados y están bajo la responsabilidad de los administradores de la Compañía .

De acuerdo a la revisión efectuada , los procedimientos de control interno de la Compañía, son razonablemente fuertes como para minimizar riesgos contables, físicos y legales.

He efectuado la revisión de los libros de Contabilidad, por el periodo que comprende de Enero 1 al 31 de Diciembre de 1992, y encuentro todos los comprobantes y asientos debidamente soportados.

Los balances de Comprobación , Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados .

El ingreso de INMOBILIARIA MAGISTRAL S.A., en el ejercicio económico de 1991 inicia su actividad camaronera y en el ejercicio de 1992 terminó con todos los trabajos de infraestructura de la camaronera y obtuvo su primera cosecha.



# Mariana Gallo de Peña

Abogada Reg. No. 2707

Contadora Pública Federada Reg. No. 13505

Auditora Externa Reg. No. 099

Estudio: Illingworth 114 6o. piso

Teléfonos: 519588 - 511331

Fax: 511287

Guayaquil - Ecuador

teniendo como ingreso de la misma S/. 30'755.441,50 y por otros conceptos tuvo ingresos por S/. 7'643.506,39 lo que le dió un total de ingresos de S/. 38'398.947,89, el costo de ventas por concepto de la primera cosecha fue de S/. 15'767.331,02 y los gastos de administración fueron de S/. 24'693.119,64 lo que dió lugar que la Compañía tenga una pérdida de S/. 2'061.502,79 en el ejercicio económico de 1992.

COMISARIO

*Mariana B Gallo A*  
AB. MARIANA GALLO DE PENA

